



Sección I. Disposiciones generales

PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

369

Resolución del Parlamento de las Illes Balears por la que se convalida el Decreto ley 5/2019, de 21 de diciembre, sobre proyectos industriales estratégicos de las Illes Balears (RGE núm. 4/19)

De acuerdo con el artículo 49.2 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, el Pleno del Parlamento de las Illes Balears, en sesión extraordinaria de día 15 de enero de 2019, después de un debate y de una votación de totalidad, acordó convalidar el Decreto ley 5/2019, de 21 de diciembre, sobre proyectos industriales estratégicos de las Illes Balears (*Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 160, de 22 de diciembre de 2018).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6 del artículo 148 del Reglamento del Parlamento de las Illes Balears, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* del mencionado acuerdo de convalidación.

Palma, 15 de enero de 2019

El presidente del Parlamento de las Illes Balears

Baltasar Picornell i Lladó

